MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley No.8188, promulgada por el presidente de la República, Mariscal Oscar R. Benavides, el 5 de marzo de 1936, se crea la Provincia de Aija, denominada como "Perla de las Vertientes", es una de las veinte provincias que conforman la Región Ancash. El presente año conmemora su 82° aniversario de la creación.

Que, la provincia de Aija, se divide en cinco distritos: Aija, Coris, Huacllán, La Merced y Succha. Se dice que su nombre proviene de una danza guerrera de ancestro Inca "Aixa" o la exclamación apasionada: ¡Ah Hija! De un rubicundo español enamorado de una doncella, flor nativa de esta tierra, allá en el tiempo de la Colonia.

Que, la provincia de Aija, cuna de Santiago Ángel de la Paz Antúnez de Mayolo Gomero, se ubica en la Cordillera Negra. Tiene un clima moderado aprox.18° C. durante el año, zona principalmente minera: zinc, plata, estaño, entre otros.

Que, en la provincia de Aija, existe la Casa de la Cultura, la misma que es una casona de la época Republicana, en esta casa habitó el sabio Santiago Ángel de la Paz Antúnez de Mayolo Gomero, natural de la Provincia de Aija, Ingeniero, Físico y Matemático Peruano; considerado el Gran Sabio Peruano por sus Proyectos y Estudios diseñados para dotar de energía a los distintos pueblos del Perú que ahora son una realidad.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población de la Provincia de Aija, por conmemorarse, este 5 de marzo su 86° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo, al señor Pedro Moisés Roque Ita, alcalde de la provincia de Aija y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/01/2022 12:15:24-0500